

ACUERDO FIC-HC-UDELAR COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO: En la ciudad de Montevideo, al día 7 de octubre del año 2019, **POR UNA PARTE: La Facultad de Información y Comunicación**, en adelante FIC, representada legalmente por la Dra. María Gladys Ceretta en su calidad de Decana, con domicilio San Salvador 1944 de esta ciudad y **POR OTRA PARTE, El Hospital de Clínicas, "Dr. Manuel Quintela"**, en adelante HC, representado en este acto por la Dra. Graciela Ubach, en calidad de Directora General, con domicilio en Av. Italia s/n, suscriben el presente acuerdo:

ANTECEDENTES: En el marco de la cooperación entre servicios de la Universidad de la República y en función de las necesidades explicitadas por el Hospital de Clínicas oportunamente, a los efectos de recibir asesoramiento en materia de comunicación organizacional y atento a que la FIC dispone de recursos humanos con manejo en temas vinculados a lo solicitado, el 1° de agosto de 2017 se suscribió un acuerdo entre ambas partes.

A los efectos de continuar el trabajo realizado entre 2017 y 2019, y con el objetivo de apoyar la consolidación de la Unidad de Comunicación, se conformó un equipo de trabajo de docentes vinculados a la sección de comunicación organizacional que sentaron las bases del anteproyecto que sigue.

PRIMERO (Objeto): Apoyo a la gestión de la comunicación organizacional (interna y externa) y a la consolidación de la Unidad de Comunicación del HC.


SEGUNDO (Objetivo específico): La FIC se obliga a conformar un equipo de trabajo de la sección comunicación organizacional cuyo objetivo será contribuir al apoyo a la gestión de la comunicación (interna y externa) y a la consolidación de la Unidad de Comunicación del HC, de acuerdo a las pautas establecidas en el Plan de Trabajo el cual se adjunta al presente y se señala como Anexo 1.

La FIC, a efectos de alcanzar el objetivo específico del presente acuerdo, se obliga al cumplimiento de las siguientes propuestas, : **1.** Diseño, monitoreo y evaluación junto a la Unidad de Comunicación del Plan Estratégico de Comunicación Integral que atienda los públicos interno y externo- **2.** Diseño de protocolos para la gestión de la comunicación: definición de criterios consensuados y compartidos con procedimientos internos para la relación con los medios, la gestión de redes, y la elaboración y divulgación de información científica que redunde en la identidad y la imagen del hospital. **3.** Capacitación en Comunicación a integrantes de la Unidad de Comunicación y de referentes de los distintos sectores involucrados en estos procesos, de acuerdo a las necesidades que se detecten (gestión de conflictos, gestión de crisis, comunicación interpersonal, planificación estratégica, entre otros).


TERCERO (Compromiso de las partes): 1. El HC se obliga a realizar un traspaso de fondos a la FIC, rubros 1.2, por un monto de \$ 708.543 (pesos uruguayos: setecientos ocho mil quinientos cuarenta y tres) para la conformación del equipo docente

responsable del proyecto. 2. En el transcurso del mismo, la FIC se compromete a realizar informes de avance, así como el apoyo para la elaboración de productos de comunicación a definir entre las partes. 3. La Dirección del HC se compromete a facilitar el acceso a los espacios de trabajo, las personas y los documentos existentes y necesarios para el desarrollo de este proyecto.

CUARTO: Este proyecto será ejecutable en un período de 12 meses, pudiéndose acordar prórrogas entre las partes en caso de ser necesario.



Dra. María Gladys Ceretta
Decana
FIC



Prof. Dra. Graciela Ubach Cancela
Directora General
Hospital de Clínicas

10
(diez)

Plan de Trabajo

Proyecto: Apoyo a la consolidación de la Unidad de Comunicación de Hospital de Clínicas (HC)

Objetivo General:

Consolidar la Unidad de Comunicación de HC

Objetivos específicos:

1. Diseñar el Plan Estratégico de Comunicación Integral (PECI) que atienda a los públicos internos y externos.
2. Diseñar protocolos para la gestión de la comunicación.
3. Capacitar en el desarrollo de habilidades para la gestión de la Comunicación a integrantes de la Unidad de Comunicación y de referentes de los distintos sectores involucrados en estos procesos.



Tablero de mando

Objetivo General	Objetivos específicos	Actividades	Mes
Consolidar la Unidad de Comunicación de HC	1. Diseñar Plan Estratégico de Comunicación (PECI) Integral que atienda los públicos internos y externos.	1.1. Diseño, de PECI con la definición de objetivos, acciones, indicadores y medios de verificación, junto con la Unidad de Comunicación y la Dirección de HC y su staff. 1.2. Redacción de plan, ejecución, monitoreo y evaluación de PE.	1 - 3 (Diseño) 3 - 11 (monitoreo) 12 (evaluación)
	2. Diseñar protocolos para la gestión de la comunicación.	2.1 Definición de criterios consensuados y compartidos con procedimientos internos para la relación con los	3- 6



		medios, para la gestión de redes, para la elaboración y divulgación de información científica que redunde en la identidad y la imagen del hospital. 2.2 Redacción de protocolos.	
	2. Capacitar en el desarrollo de habilidades para la gestión de la Comunicación a integrantes de la Unidad de Comunicación y de referentes de los distintos sectores involucrados en estos procesos.	2-1. Identificación de necesidades de capacitación (Por ej: gestión de conflictos, gestión de crisis, comunicación interpersonal, planificación estratégica, entre otros.	6 - 12

Equipo de proyecto:

Responsables:

- Paola Papa
- Daniel Ottado

El desarrollo del plan de trabajo implica horas de trabajo presenciales y no presenciales. El prof. Ottado estará en forma presencial en la Unidad 3 veces por semana en un medio horario.


Dra. María Gladys Ceretta
 Decana
 FIC


Prof. Dra. Graciela Nbach Cancela
 Directora General
 Hospital de Clínicas